

DISMINUCIÓN DE CAPITAL

FONDO DE INVERSIÓN LLAIMA EN LIQUIDACIÓN

Fondo de inversión administrado por CMB-PRIME ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Se informa a los señores aportantes que en la Asamblea Extraordinaria de Aportantes de Fondo de Inversión Llaima en Liquidación (el "Fondo"), realizada con fecha 16 de Mayo de 2018, se acordó una disminución de capital del Fondo por la cantidad de 111.300 de cuotas, equivalentes a un 10,4% de las cuotas que actualmente se encuentran emitidas y colocadas del Fondo.

El pago del valor de dichas cuotas se efectuará en dinero efectivo, mediante cheque nominativo o a través de transferencia electrónica en cuenta corriente, previa entrega por parte del respectivo Aportante del título en que consten las cuotas respecto de las cuales haya ejercido el derecho a la devolución de capital, a partir del día 23 de mayo de 2018 en las oficinas de **CMB PRIME Administradora General de Fondos S.A.** ubicadas en Avenida Apoquindo N° 3.000, oficina 1.602, comuna de Las Condes, Santiago, de Lunes a Viernes de 9:00 a 18:00 hrs.

El valor de las cuotas a ser restituido a los Aportantes se determinará tomando el valor cuota del segundo día inmediatamente anterior a la fecha del pago correspondiente, determinado dicho valor como el que resulte de dividir el patrimonio del Fondo, determinado de conformidad con lo establecido en el artículo 80 de la Ley 20.712.

**GERENTE GENERAL
CMB-PRIME ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**

